

RESOLUCION
Nº 511/91

EXPEDIENTE Nº 1364/91
SUPERINTENDENCIA ADMINISTRATIVA
G.B.576

Buenos Aires, *27* de junio de 1991.-

Visto lo informado por la Prosecretaría de Comunicaciones acerca de la existencia de una línea telefónica disponible de Discado Directo Internacional que se encuentra actualmente en el edificio de Diagonal Roque Sáenz Peña 1190 de esta Capital, el Tribunal consultado en el Acuerdo de la fecha,

RESUELVE:

Instruir a la Dirección General de Arquitectura y Servicios/Prosecretaría de Comunicaciones a fin de que la aludida línea sea instalada en la Presidencia de la Corte para uso de los Señores Ministros.-

Regístrese y comuníquese.-

Ricardo Levene
~~RICARDO LEVENE (H)~~